

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Sábado 20 de Febrero de 1.932

Número 24.572

LAS SUBSISTENCIAS

Varios diarios madrileños están, con muy buen sentido, abordando este tema de perenne actualidad: el del alza de las subsistencias. Con especialidad el periódico «Ahora», que ha celebrado una encuesta en la que figuran las carestías que reinan en otras naciones. Claro que en ellas figuran muchos precios mayores que en la nuestra y otras subsistencias que en cambio resultan más baratas. Uno de los puntos de esa encuesta va encaminado a conocer las causas que motivan ese alza en todos los artículos de comer, beber y arder, porque a todos los sectores llega esta elevación, que lejos de disminuir o por lo menos paralizarse, cada día adquieren mayores subidas. El contestar a este extremo es algo sencillo, pues todos estamos por completo convencidos de que ello estriba en el alza de los salarios. Los obreros, tanto del campo como de la ciudad, quieren ganar más. Y por fuerza nos hemos de encontrar en un callejón sin salida, porque ellos, que encarecen las subsistencias, son los primeros en sentir que sus aspiraciones se desvanecen, porque por mucho que eleven sus jornales más se eleva su propia vida.

Y no solo esa elevación de la vida repercute sobre la misma clase obrera que la produce, sino que por igual llega a todos los sectores y va disminuyendo la economía nacional. Viene como consecuencia lógica con el alza de las subsistencias, un general empobrecimiento y el apartamiento del capital en las industrias, en el comercio y en todas las clases sociales, que por mucho que se afanen no logran que sus ganancias lleguen a cubrir sus más apremiantes necesidades, ateniéndose más a vivir al día y otras a empobrecerse, y no disponer de monetario, para emprender negocios, para crear industrias, para que su comercio florezca.

Se ha conseguido una sola cosa: la de que algunos obreros obtengan mayores jornales, aun cuando la carencia del vivir no les deje disfrutar esos beneficios. Pero en cambio la mayoría de los obreros carecen en absoluto de trabajo no solo por contribuir a ello las circunstancias porque atraviesa nuestra nación, haciendo escon-

derse el capital, sino por ese ambiente de pobreza en que nos vamos envolviendo, que contribuye poderosamente a paralizar todas las iniciativas. Es decir, que los obreros se han dividido en dos castas, que bien pudiera denominarse de burgueses, porque consiguen grandes jornales y tener puesto fijo, y otra la de los desheredados, los que viven en plena ayuna, cuyo número va en gran aumento.

Todo, pues, cuanto se hiciera, que no se hace, para atajar la subida de las subsistencias, sería una labor muy plausible, porque siguiendo la ruta emprendida el mal presente será mucho mayor en el porvenir. Mas, nuestros gobernantes no se dan exacta cuenta de que proseguir por los derroteros emprendidos, es tanto como llevarnos a un estado de miseria grande en que no ya los capitales desaparezcan, sino que la clase obrera sufrirá las consecuencias. ¿Habrá negocios, industrias y comercios que puedan resistir esta anómala situación? Ello es indudable, pero en cambio la mayoría tendrá que sucumbir. Y cuantas más riquezas que dan medios de vida desaparezcan, mayor será el número de los parados. Ya sabemos que es un mal general que abarca a todo el mundo, pero no por eso hemos de sentirnos nosotros y ver de poner algún remedio a ella.

En lo que se refiere a las subsistencias, además de los factores indicados, está el de la agencia de los intermediarios. Ellos también, al unísono de la elevación de los jornales, quieren redoblar sus ganancias y el consumidor, el público es el que paga todos los vidrios rotos. Todos quieren ganar mucho, sin reparar en los medios ni en el mal que hacen. Y si no se contienen esos procederes, acabarán las subsistencias por tomar unas proporciones que harán poner coto a ellas, porque es indudable que nos faltará la resistencia.

Si a todo esto unimos los nuevos planes tributarios del ministro de Hacienda, creando nuevos impuestos, elevando los existentes, quizás se salve la hacienda nacional, pero lo que no espera salvación alguna es la hacienda de los españoles. Además, no cree-

mos que con este sistema gane mucho la hacienda nacional, por que cuanto más se empebrezca a las masas contributivas menos ingresos podrá obtener. He aquí estre callejón sin salida, otra cadena de eslabones bien enlazados. Cuanto más aumente la miseria general, menores beneficios tendrá la economía nacional.

AL PASAR

Esta casa se alquila. ¿Hay quien la quiera?

En un diálogo que sostenían anteayer tarde dos respetables señores, almerienses de verdad, se ocupaban del estado calamitoso que está atravesando nuestro Ayuntamiento republicano-socialista, estado que hace mucho tiempo no se ha conocido.

Uno de los dialéguistas decía que habrá necesidad de colocar un cartel en la puerta del Ayuntamiento que diga: «Esta casa se alquila».

El otro dialoguista le contestó: A ese cartel se le deberá añadir: «¿Hay quien la quiera?»

Verdaderamente que a nuestro Ayuntamiento no le hemos conocido desde hace muchos años en la situación en que se encuentra. Las sesiones inútiles y borrascosas en su mayoría; los pagos no se hacen a su debido tiempo y los acuerdos que se adoptan es para adquirir más «trampas».

Muchos concejales han huido de las sesiones y de las Comisiones de las que forman parte, con el propósito de no volver; el teniente alcalde señor Vázquez Maldonado, por la carta que anteayer publicamos, también ha abandonado las Casas Consistoriales con intención de no pisarlas más, mandéle quien se le mande; en fin que el Municipio almeriense no puede estar peor por todos conceptos, y lo que «te rondará merena», como dicen algunos.

¿No habrá una solución pronta y buena?

Porque sino la hay, habrá que colocar los letreros ya dichos: «Esta casa se alquila. ¿Hay quien la quiera?»

E. B.

¿Maestros nacionales o del Estado?

I

Con su habitual agudeza discutir don Miguel de Unamuno acerca del pretendido «laicismo» de nuestros flamantes reformadores.

Si lo «laico» es lo popular ¿será obra laica la supresión de la imagen de Jesucristo en las escuelas? ¿En nuestra patria es im popular el Cristianismo y por el contrario popular la irreligión?

Buen mentecato será quien conteste afirmativamente.

Salvando dos decenas de ateos teóricos y unas cuantas hordas de comunistas analfabets, nuestro país es creyente.

No entro a discutir si predomina el Catolicismo ritualista sobre el cordial, pero afirmo con la experiencia de los hechos por base que por tradición y hasta por idiosincrasia, el pueblo español es en su mayoría devoto de esos poéticos y misteriosos lazos que ligan al hombre con un Ser Supremo.

Diré más: los pensadores de mérito nacidos en nuestro suelo, nunca se apartaron de la gran norma aristotélica cristiana que Apáristi llamaría el sol del mundo moral.

Las escurriduras de Krausse, los eruditos de acarree y los iconoclastas «pour rire», no han lo-

grade convertir sinceramente a ningún español cabal.

Todo compatriota hereje es un tonto o un vivider, mientras no se demuestre lo contrario.

Confesando a Dios nadie se achica ni pierde su prosapia mental.

¿Vamos a tomar en serio a Barricero, a Samblancat, a Balbontin, a Tapia, etc.?

Estos señores, sin historia científica, ni autoridad filosófica, dicen no creer en dogmas, ni en principios sobrenaturales, ni en la «causa sin causa» de todas las cosas.

Para ellos la única «causa» reverenciada en esta famosa República de trabajadores, a cuya sombra se van haciendo sistemáticas la huelga y el motín, que son las profesiones de los que no tienen ninguna.

¿En qué puede esterbar a la consolidación de la República la figura adorable de aquél Nazareno de quien yo dije en mis años de sarampión heterodoxo que si no era hijo de Dios, merecería serlo por la pureza de sus doctrinas y le abnegado de sus obras?

¿Cómo puede ser incompatible con la democracia una Religión

cuya esencia según San Pablo, es el amor?

Lo que ríe con la democracia, con la religión y con la justicia, es la violación de las leyes constitucionales y el sectarismo escarecedor de los derechos humanos uno de los cuales es la libertad de conciencia.

II

Dice muy bien Uamuno que no hay maestros de Estado sino nacionales.

Precisamente porque el Estado es arreligioso y no confiesa en secta alguna, es por lo que está obligado a respetar y hasta a amparar las creencias de la Nación.

Que no confiesen, ni cumulguen, ni vayan a misa los representantes del Estado oficial, es algo que a España se le dé una higa.

Por lo que a mí toca, declaro que el escepticismo de los señores Albornóz, Prieto, Rico, Ortega, Soriano y Señales, me preocupa bastante menos que la cusata de la lavandera.

Mas se trata de España y de las nuevas generaciones que comienzan a abrir sus ojos a la luz de la razón.

Se trata de los niños de hoy que han de ser los mejores soldados de Cristo mañana.

Se trata de instruir y educar en principios de amor y de equidad a los que hasta hoy sólo recibían enseñanzas de odio.

La misión de las juventudes presentes es deshacer a golpes de lógica la obra nefasta y disociadora de los viejos nihilistas y de la sofistería domagógica.

El Cristianismo combate el mal con el bien y esta guerra incruenta comienza en la escuela y tiene por enseña la imagen del dulce Rubí de Galilea que los modestos Julianes quieren sustituir por la de cualquier agitador de multitudes, ignorante de los mandamientos divinos y diestro en las artes de la sugestión y en la táctica de las revoluciones.

PASCUAL SANTACRUZ

Del Ayuntamiento

Dimisión y licencia

El Alcalde don Uldarico del Olmo y Medina, dirigió ayer un oficio al Ayuntamiento presentando la dimisión de dicho cargo y solicitando cuatro meses de licencia como concejal, por tener que ausentarse de la localidad.

El motivo fundado es que el señor del Olmo va a tomar parte en las oposiciones a Cátedras de Institutos que va a celebrarse en Madrid, pero el que puede decirse es el verdadero, es que el señor del Olmo está cansado de la Alcaldía, aunque hace poco tiempo que la ocupa.

Y esta es la verdad.

¿Quién le sustituirá? No se sabe con certeza, pues se hacen diferentes combinaciones.

«Al que Dios se la dé, se la bendiga San Pedro», porque el cargo en la actualidad no es apetitoso.

Un concurso

En el Ayuntamiento se celebró

ayer un concurso para las obras de construcción de 55 nichos de adultos, en el Cementerio Municipal.

Se presentaron las siguientes proposiciones: don Luis Galvez Salinas, que ofrecía 3.565 pesetas; don Luis Sierra García 3.950, y don Eduardo López Escobar, 3.684. Le fué adjudicada la obra al primero, como mejor postor.

El tipo señalado para el concurso era el de 4.024,84 pesetas.

Inscriptos marítimos

Mañana se reunirá en la Comandancia de Marina, el tribunal designado al efecto, para resolver las reclamaciones que se presenten a la resolución de los inscriptos del año 1932.

Para que forme parte de dicho Tribunal, en nombre del Ayuntamiento, ha sido designado el concejal don Antonio Villégas Marcía.

Dos denuncias

Por la Guardia municipal han sido denunciados Antonio Paster Andujar, por conducir cabras sin bezal, en contra de lo que está ordenado, y la inquilina de la casa número 50 de la calle Gran Capitán, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Peticiones

Han solicitado en el Ayuntamiento: ser nombrado guarda particular nocturno de la plaza de García Hernández y otras de aquel distrito, Ramon Gabriel Vicente, y hacer obras en la casa número 12 de la calle de Reyes Católicos don Blas García Vicente.

Comisión

Para hoy a las 12, ha sido convocada la Comisión de Aguas para despachar varios asuntos pendientes.

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde ha de celebrar la Corporación Municipal:

Dictámen de la Comisión de Cementerios en escrito del sepulturero Miguel Alvarez Sánchez, que solicita abono de jornales.

—Designación de la Comisión para erigir un monumento a don José Jesús García.

—Oficio del Alcalde señor Olmo Medina, presentando la dimisión de la Alcaldía y solicitando cuatro meses de licencia para ausentarse del término municipal.

—Oficio del señor Vazquez Maldonado, presentando la dimisión del cargo de teniente Alcalde.

—Acta de concurso para la construcción de una serie de 55 nichos de adultos en el Cementerio Municipal.

—Sentencias del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en pleitos entablados por el Ayuntamiento.

—Escrito de Rafael Borille Benavides, empleado del servicio de incendios, solicitando un mes de licencia.

—Oficio del Inspector de Policía Urbana participando al fallecimiento del operario Francisco Ferrández Román y escrito de Matías Fernández, solicitando ser

nombrado interinamente para cubrir la vacante.

—I. formas de las Comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

NUEVO CENTRO

Liceo Andaluz en Madrid

Se ha celebrado en Madrid, el acto inaugural del Liceo Andaluz, centro que prestigiosos andaluces han creado para defensa y exaltación de los valores genuinos de la región.

Constituyen la Junta directiva los señores siguientes: presidente honorario, don Francisco Triviño Salmeron; presidente efectivo, el conde de Colombi; vicepresidente, don José Sevilla Gómez; secretario, don José Romero Caparró; vicesecretario, don Antonio Sevilla Gómez; Tesorero, don Francisco Martínez Jiménez; contador, don José Luis Moreno Pérez; bibliotecario, don Angel Gómez Jiménez; vocal primero, don José Ignacio Vázquez armero, y vocal segundo, don Angel del Rio.

Para conmemorar el acto de la inauguración, se reunieron en fraterna comida los socios fundadores, con la Directiva en pleno y algunos andaluces galantemente invitados.

FRIO Y ESCARCHIA

El tiempo que reina

Las depresiones atmosféricas de estos últimos días en toda la península que han producido muy bajas temperaturas seguidas de abundantes nieves, han llegado también a esta zona y a Almería, muy especialmente país cálijo durante el invierno.

¡Que frío hace! Se oye a todas horas decir; no sirviendo aquello de que en otras ciudades es tres veces mayor el que reina.

Las escarchas en los campos son abundantes, lo que dará lozanía, de las que carecen constantemente, esperando que aumente si las lluvias no se retiran, pues el cielo sigue entoldado y amenazando las nubes, con arrojarnos su fecundo líquido.

¡Quiera Dios que este año sea fecundo en grano, ya que las calamidades y los impuestos nos tienen demasiado sacrificados!

NOTA OFICIOSA

Sobre el presupuesto del Ayuntamiento

Ayer recibimos una nota oficial de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, contestando a la campaña que nuestro colega «Diario de Almería», viene sosteniendo contra el presupuesto municipal del actual año.

Por su extensión y el poco espacio de que disponemos hoy, no podemos dar cabida, prometiendo hacerlo mañana.

Asistencia social

—o—

La Comisión del Censo ha empezado su labor y se ruega por tanto a todo beneficiado por la Asociación, que concurra a las horas de oficina para inscribirse y aportar los datos precisos para seguir recibiendo la asistencia de la Asociación.

Ha quedado expuesto así mismo en el domicilio social, el pliego de condiciones que regirá para el concurso de la impresión de las listas del sorteo.

El número de niños asistentes al comedor en el día de ayer, fué de 508 y 405 adultos.

Dentro de brevísimos días comenzará el reparto a domicilio de los boletines de suscripción voluntaria para contribuir a los gastos de la Asociación y cuya cuota mínima de una peseta no dudamos será elevada por las personas pudientes en beneficio de la población indigente.

En el sorteo celebrado ayer

fué premiado el número

163

El poseedor de dicho número puede cobrar en la plaza del Carmer. (antigua Escuela de Artes y Oficios.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Esta noche debutará en el coliseo de Cervantes, la compañía de música, parodia y excentricidades que dirige la notable artista Carmelita Ramero, célebre bailarina.

El orden del espectáculo será el siguiente:

Sección cinematográfica. Paquita Romere, estrella de la canción del baile andaluz.

Tony And Iasa, notabilísima pareja de baile.

Carmelita Romere, preciosa bailarina.

Fillmer, excéntrico musical. Duos, tríos, conjuntos, etcétera, etcétera.

Salón Hesperia

La famosa obra de Gastón Leroux «El misterio del cuarto amarillo», que tanto renombre alcanzó también en la escena española, interpretada su adaptación por la gloriosa actriz María Guerrero, renovó sus laureos anoche en la pantalla del Salón Hesperia, y otra vez agitaron al público sus dramáticas escenas de espanto y misterio.

La versión cinematográfica llevada a cabo por la casa europea «Oscor», tiene la movilidad y la técnica conveniente para que el espectáculo atraiga.

La interpretación, a cargo de H. G. ette, Ex D. flos y Roland Toutain, nada deja que desear en cuanto a sobriedad y expresividad.

Los aficionados a esta clase

de películas, en las que todo es pasión y acción, tienen en el misterio del cuarto amarillo, uno de los dramas más adecuados a su predilección por este género espectacular.

Esta noche se proyectará nuevamente «El misterio del cuarto amarillo».

London-Circus

Esta noche función extraordinaria a beneficio de los obreros parados con un escogido programa.

En esta obra caritativa que patrocinan el Excmo. señor Gobernador civil, colaboran además de los artistas todos que integran el elenco del London Circus, la banda municipal cuyo concurso brindó oportunamente la alcaldía y numerosos comerciantes de la localidad que se disputan el honor de asistir en calidad de servidores de plata y de contribuir moral y materialmente en remediar la honda crisis de trabajo que lleva implacablemente la desolación y le amargura a la finidad de no gases obreros cruelmente azotados por la necesidad.

Por todo ello no es aventurado afirmar que esta noche registrará el London Circus un lleno importante.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala primera una vista de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de robo, quedando conclusa para sentencia.

Veredicto de culpabilidad

Ante el tribunal del jurado se celebró ayer en la Sala segunda un juicio señalado de causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa, contra Juan Carrillo Rodríguez, como autor de un delito de tentativa de rapto.

Como el veredicto de los jueces de hecho fué de culpabilidad, el procesado fué condenado a la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

Al procesado se le aplicará el último decreto de indulto.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—(Per jurado): Vista de causa número 43 de 1931, del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Simón Álvarez y otro, por el delito de aborto.— Abogados, don Baldomero García Oliver y don Eduardo Rodríguez; procuradores, don Antonio Bascuñana y don Pascual Reda.

Número de ocho páginas

ALMERIENSES..

Esta noche a las 9'45 se celebra una función solemne en el

LONDON-CIRCUS

cuyo ingresos se destinan a remediar las necesidades materiales de nuestros hermanos los OBREROS EN PARO FORZOSO

La preside la Caridad :: :: Acudid...

NOTA: Para esta función quedan anulados los pases de favor.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid, 19

La sesión de hoy

Comenzó con regular animación la sesión del Congreso de esta tarde, presidiendo el señor Besteiro (don Julian).

El señor Soriano (don Rodrigo) insistió en que se llevara a la Cámara, la lista de los diputados que están desempeñando cargos públicos.

El señor Egocheaga explicó su interpección sobre las recaudaciones de contribuciones, impugnando el sistema actual, abogando porque se otorguen los servicios a los funcionarios del Estado, porque así podrán estos mejorarse en los sueldos mezquinos que disfrutan.

El señor López Goicoechea abogó también porque se reorganicen los servicios recaudatorios, pero meditamente y que los funcionarios de Hacienda debieran encargarse de las zonas, creándose un Cuerpo auxiliar de recaudadores para evitar que queden sin pan los actuales empleados de las recaudaciones.

Una proposición

Después el señor Royo Villanova, apoyó una proposición sobre el régimen de la Prensa.

Cree que para defender a la República de los ataques justos e injustos de la Prensa, bastaba con la Ley de Imprenta de año 1.883, pues la Prensa puede vivir sin Parlamento y éste no sin aquella.

Aludió el señor Royo Villanova a las suspensiones de los periódicos «Solidaridad Obrera» y «Mundo Obrero».

(Los socialistas le interrumpían frecuentemente).

Los periódicos — siguió dicien-

do—no son responsables de los sucesos revolucionarios, ni quemar conventos. Es digno de censura la suspensión también de «El Debate», por lo que cito ejemplos de Francia en donde la libertad de los periódicos no daña a nadie.

Extendióse en otras consideraciones el señor Royo Villanova para sostener su proposición, con la que algunos señores diputados asienten.

El señor Azaña le contestó, diciendo que la ley de defensa de la República no se derogaba porque el Parlamento lo estima necesario y la Prensa tiene su libertad, pero también su responsabilidad, no habiéndose impuesto ni una sola sanción por censura del Gobierno.

El periódico «El Debate» — añadió — se suspendió su publicación por ofender a las Cortes Constituyentes y el «Mundo Obrero» porque realizaba propaganda subversiva en los cuarteles.

El señor Gil Robles intervino, leyendo el artículo que publicó «El Debate» y que fué motivo de la suspensión.

(Las izquierdas le interrumpieron varias veces).

El señor Gil Robles leyó textos de declaraciones hechas por los señores Alvarez (don Melquiades) y Ortega y Gasset, censurando a las Cortes Constituyentes.

El señor Royo Villanova expresó sus deseos de retirar la proposición, como así lo hizo.

El Presidente propuso celebrar sesión mañana.

El señor Palomo dijo que muchos radicales socialistas se sentarán de Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea que pasado mañana tienen organizado en Murcia.

En vista de esto se acordó celebrar sesión mañana, únicamente para que el ministro de Hacienda señor Carner dé lectura a los presupuestos del año actual.

ORDEN DEL DIA

Continuó la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

Se aprobaron hasta el artículo 43.

Levantóse seguidamente la sesión.

Del Extranjero

Madrid, 19

La crisis francesa

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de que Mr. Poinlavé, encargado por el Presidente de la República de formar Gobierno, continúa sus consultas con los jefes de los partidos y de las minorías de la Cámara.

Es probable que esta tarde tenga formado el nuevo Gobierno.

Los chinos y japoneses

Telegramas recibidos de Nueva York dan cuenta de que los japoneses han comenzado a movilizar los aviones de bombardeo que tienen preparados en Sanghai.

Los japoneses insisten en que las tropas chinas se retiren de Sanghai.

Respecto a que acepten la intervención de las potencias en las negociaciones entabladas, aún no hay decisión definitiva.

Uno que acepta

Un nuevo despacho recibido de París dice que Mr. Poinlavé ha ofrecido la cartera de Negocios a Mr. Boucourt, que se halla asistiendo a la Conferencia de Ginebra.

Mr. Boucourt ha contestado aceptando el cargo que se le ofrece.

PERPEN

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.



Para LONDRES directo

El vapor KIRSTA, saldrá el 20 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Maur 5

Lea usted

«La Crónica Meridional»

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión gestora

A las once y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando la sesión señalada.

Presidió el señor Jiménez Asensio y asistieron los señores Callejón López, Pérez Almansa, del Pino Hernández y Torres Mullor.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Liquidación del camino vecinal de Turrillas a las Biqueras.

Se aprobó.

—Certificación del camino de Cuevas de las Ubedas per Cuevas de los Medinas.

Igual acuerdo.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente provincial sobre documento pedido a varios Ayuntamientos en tramitación de expediente de aportación forzosa.

Se acordó imponerle la multa de 50 pesetas.

—Oficio del señor Jefe de la Comandancia de Ingenieros, sobre alojamiento de hospicianos en el Cuartel de Infantería.

Enterados.

—Certificaciones de los caminos de T. hal a la carretera de la Media Legua y de Lubrín a U. el la.

Se aprobaron.

—Oficio del señor Alcalde de Santa Fé pidiendo se altere el plan provincial en lo que se refiere al camino de la Calderona a Santa Fé.

Como se interesa.

—Oficio del señor Gobernador civil, sobre trozo del camino de Tarre a Mojacar.

Se acordó proceder al estudio de dicho camino.

—Idem idem sobre comienzo de obras del de Serón a Alcófar.

Se gestionará el comienzo de las obras para tan pronto como se reciban las cantidades necesarias.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente sobre envío de documentos de los Ayuntamientos de Adra y Lucainena de las Torres.

Se acordó conminarlos con las multas reglamentarias.

—Oficio del Patronato Nacional del Turismo, sobre películas cinematográficas de esta provincia y solicitando la cooperación de este organismo.

Enterados.

—Oficio del señor Ingeniero sobre replanteo del camino de la Alquería a Adra.

Que se haga con urgencia a pesar de la escasez de personal.

—Idem idem sobre otro presentado por don Aurelio Egea Sola, sobre daños ocasionados en su finca por el camino de Cuevas de las Ubedas.

De conformidad.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia y Vías y Obras.

Quedaron aprobados.

—Oficio del señor Arrendatario, sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Adra.

De conformidad.

—Oficio del señor Ingeniero

Director de Vías y Obras, referente a atenciones del servicio.

Enterados.

—Expedientes de devolución de fianzas del contratista don Luis Sierra García.

Se acordó devolverle las fianzas que interesa por obras ejecutadas en el Manicomio y Hospital.

Después se dió cuenta de varios oficios sobre la construcción de caminos del plan provincial.

—Escrito de don Antonino Reyes, de Osaña, sobre expediente de embargo de inmueble por falta de pago del contingente de aquel Ayuntamiento.

Se acordó que el expediente sea traído a la Comisión para estudiarlo y ver si está instruido con arreglo a la ley.

Se aprobó la distribución de fondos para las atenciones del mes de Marzo.

—Varios informes de Hacienda. Aprobados.

Se acordó anunciar un concurso para realizar varias obras en la Sala de Santa Rosa, del Hospital.

Se acordó ampliar el plazo de recaudación de las cédulas personales hasta el 31 de Marzo.

El señor Torres Mullor solicitó que los trabajos que sean necesarios realizar en la Diputación, sean enviados al taller colectivo de hierros y metales, recientemente instalado.

El señor Jiménez Asensio, ocupándose de la Asociación de Caridad, propuso que la Comisión de Hacienda haga la designación de la cantidad que ha de concederse y dé cuenta de ello en la sesión próxima.

Se autorizó a la presidencia para el abono de las pesetas que importan las localidades adquiridas para el partido de fútbol organizado en favor de los obreros parados.

Se nombró una ponencia para el estudio de los proyectos de obras hidráulicas, designándose la Comisión de Hacienda en unión del Presidente, para la elección de la sección de Aguas.

El Presidente solicitó se autorizase a la Sociedad creada por los empleados provinciales para que el domicilio social sea la Diputación, acordándose así.

Se autorizó al Presidente para

adquirir el desinfectante necesario con destino al Hospital.

También se ocupó el Presidente del comunicado que el periódico «Diario de Almería» sobre la reparación del puente del camino de Félix, reconociendo la razón que le asiste.

Pasó el asunto a la Comisión de Vías y Obras para que informe con urgencia y dar cuenta en la próxima sesión.

Se deliberó asimismo sobre la obligación que tienen los encargados de los trabajos de caminos vecinales de abonar a los obreros manualmente, y caso de reincidir se procederá con energía.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA TOMBOLA

El baile de la Asociación de la Prensa

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de papeletas de la tómbola celebrada en el baile organizado por la Asociación de la Prensa, que todavía quedan por recoger los regalos correspondientes a los números siguientes: 378, 615, 688, 855, 938, 948, 1019, 1388, 1403 y 1405.

VIDA LITERARIA Y CIENTÍFICA

En torno a la Pedagogía contemporánea

De verdadera revolución puede calificarse el movimiento renovador de las ciencias de la Educación, o sea la Pedagogía, al que contribuyen todos los pueblos, en los que ejerce reciproca corriente en torno a la misma, tanto por la contribución experimental de los nuevos sistemas como por las variantes emanados de los mismos, que fijan las directrices pedagógicas.

En ese movimiento sumanse es fuerzas, entusiasmos y aportaciones individuales y colectivas, particulares y oficiales. Al lado de la observación que marca una conquista a la voluntad, aparece una

teoría, caída en desuso, la cual véese supone utilidad positiva; junto al abandono de métodos contrarios a los fines perseguidos cuéntase el medio simplificador que capta la personalidad individual del escolar. Y no es solo relativo a la infancia ese campo abarcatriz, pues la Pedagogía extiéndose a épocas posteriores de la vida del hombre en formación. La Didáctica, conjunto de métodos racionales que simplifican el estudio de toda disciplina, viene a ser en su aspecto más amplio, una rama de la Pedagogía.

El aspecto del campo pedagógico es más espléndido hoy que en los comienzos de la centuria presente. De aquí que naciese la cooperación internacional en cuestiones educativas, por las que se difunden las conquistas, se estimula el estudio de las disciplinas y se incrementa el intercambio experimental. Nada proclama el auge de los estudios pedagógicos y la importancia que se les concede como el haberse creado en Ginebra, sede de la Sociedad de Naciones, un Instituto internacional anejo a la misma, consagrado a la educación.

España ha marchado ajena a tales progresos, no por falta de cultivadores eminentes, sino por la carencia de una coordinación entre individuo y colectividad, entre sociedad y elementos dirigentes que caracterizó la vida nacional, mas es indudable que ahora entramos en nueva era por la que el Estado se propone fomentar la cultura, siendo buena prueba de ello sus primeros actos creando escuelas, iniciando organismos superiores de investigación y fomento educativos, elevando la carrera del Magisterio, dando carácter de Facultad a la Pedagogía, etc.

El libro tiene en la ciencia pedagógica la máxima importancia, por lo mismo que en ella es elemento primario la observación experimental, y finalidad la de ser esta divulgada. La bibliografía pedagógica constituye sector importante de la misma.

Hoy día España ofrece gran cantidad de publicaciones pedagógicas, destacando la serie titulada «Ciencia y Educación», que ahora entra en su fase en extremo productiva. Su amplitud es tal que las secciones General, Manuales, Metodología, Educadores Clásicos, «Text», Pestalozzi, Folletos y Contemporánea comprenden todas las ideas, autores, cuestiones y aspectos importantes. Además, véese constantemente incrementada con muchos y valiosos libros nuevos, tanto de autores españoles como extranjeros. De ese valor como exponente de la cultura pedagógica, que hace indispensable esta biblioteca para maestros, catedráticos y para los padres que se preocupen de la formación espiritual de sus hijos, da idea el hecho de que en estos meses háyanse incorporado a la misma nueve obras tan interesantes como las que a continuación reseñamos:

«Hacia la educación integral, física, intelectual y moral», obra de las mejoras de S. Cellerán, in-

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de

DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

...pedagógico francés, Director de Educación en Marruecos, traído por Joaquín Aguilera, en el que se analizan las teorías tar... y lo que de las mismas hay aplicable en la época, todo ello con manifiesta competencia y dominio, que se refleja en positiva utilidad para el lector. «Hacia una nueva Educación», por W. Boyd, Director de la Sección de Educación de la Universidad de Glasgow, con la colaboración de Muriel M. Machezie, y una introducción de Sir Michael Sadler, traducido por M. Gutiérrez del Arroyo, del Museo Pedagógico Nacional, es libro con el que se describen las conclusiones aceptadas en la quinta conferencia mundial de la Asociación de la Educación Nueva reunida en Eginore (Dina marca) en 1929.

«La práctica del método de la Enseñanza Secundaria», por H. Morrison, pedagogo de Chicago, adaptado al castellano por María Sánchez Abós, trata de la preparación de los niños por sí mismos despertando en ellos la emulación y el cultivo de sus aptitudes. «Masé y la Enseñanza obligatoria» y «Herbert Spencer y la Educación científica», constituyen dos de las mejores producciones debidas al eminente Gabriel Compay, Director General de Primera Enseñanza en Francia, producciones en las que estudia la labor de un entusiasta patriota de su país, que contribuyó marcadamente al adelanto del mismo, y del célebre filósofo inglés, cuya sabiduría dejó honda estela en cultura pedagógica. «Horacio Nenn y la escuela pública de los Estados Unidos», por Dalmann, otro gran educador, encarna una valiosa aportación experimental acerca de los magnos resultados obtenidos por aquel país en punto al desarrollo de la cultura de su población. «La percepción visual y la función de globalización en los niños», por J. J. Segers, licenciado en Ciencias Pedagógicas y antiguo alumno de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Bruselas, con prefacio del sabio doctor Dacrely, traducido por J. Quiñana, profesor del Colegio Nacional de sordomudos, expone claramente problemas tan interesantes como el cincretismo esquemático, los puntos de vista de Binet y las tres etapas que se manifiestan en los niños: enumeración, descripción e interpretación. «Tendencias actuales de la Enseñanza Primaria», es un resumen armónico en el que su autor, el gran pedagogo Pavillar, traza las directrices cardinales preponderantes hoy en día en estas materias. «Ensayos sobre Educación», por Bertrand Russell, el sabio vulgarizador inglés, traducido por el profesor Julio Huici, estudia admirablemente los inconvenientes institucionales de la cultura juvenil en todos los países, derivados de la observación del auto en sus propios hijos, lo que da idea del valor de esta obra.

ANGEL DOTOR

Número de ocho páginas

Almacenes FERRERA.---Almería

A los parraleros como artículos de temporada: OFRECEMOS

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

Del Gobierno civil

Los asuntos del día

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, nos dijo ayer que había leído detenidamente el artículo que publicamos en el número anterior a él dirigido, sobre la construcción del camino vecinal por la zona marítima hasta Cabo de Gata. Manifestó que la idea le había parecido bien y hará cuantas gestiones sean necesarias para que llegue a feliz hecho esa obra.

Después nos dijo que en Huerca Ojera continuaba la tranquilidad y que de Eñana no tenía noticias nuevas sobre la repartición de una finca por varios individuos, esperando que el alcalde de aquella villa le conteste al telegrama que le dirigió anteayer.

Respecto a la función organizada para esta noche por la compañía «London Circus», a beneficio de los obreros parados, esperaba que diera feliz resultado, dado el objeto de que se trataba.

Especialidades médicas

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama, diciendo que habiendo terminado el plazo concedido a los drogaderos para la expedición de especialidades médicas, serán impuestas sanciones a los que la realicen.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 18:

Circular a los Alcaldes sobre la formación del nuevo Censo electoral.

—Nombres de Secretarías de Ayuntamientos.

—Películas autorizadas para su proyección.

—Registro minero solicitado por don Luis Sorla Hernández, de 23 pertenencias de hierro, con el nombre de «Virgen del Carmen», en término de Doña María-Ocaña.

—Edicto anunciando exámenes para Secretarías de Juzgados dentro de la primera quincena del mes de Mayo.

—Edicto del Juzgado del distrito de la Audiencia, de esta capi-

tal, anunciando la subasta de varios muebles.

—Item de los Ayuntamientos de Pechina, Purchena, Nacimiento y Cebrar.

—Continuación de la relación de minas caducadas por no haber pagado sus dueños el canon de su superficie.

DIA 19

Ordenes, una para la constitución de las Juntas provinciales de Fomento Pecuaria y la otra autorizando a don Modesto Largo Álvarez para el transporte de efectos de sondeo con destino a los yacimientos de petróleo de Almería, Vera, Garrucha, Tabernas y Nijar.

—Expropiación de terrenos para la construcción del trozo sexto de la carretera de Gádor a Laujar, en términos de Almóltia.

—Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Purchena.

—Edictos de los Ayuntamientos de Félix Ráfol, Bédar, Balres, Huerca de Almería, Tijola y Almería.

—Continúa la relación de minas que han sido caducadas.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

Venta: Farmacia de Farmacias del mundo

Lea usted
“La Crónica Meridional”

Spidoléine

ACEITE special para AUTOMOVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA

CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Registros mineros

Ayer se solicitaron los siguientes registros mineros:

Por don Jorge Esteban Sabater, la propiedad de cuatro pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Francía Segunda», situada en los parajes denominados Barranco Chico y de la Torre, en término de Cuevas del Almanzora.

—Por don José Sicilia Rico, 88 pertenencias de petróleo, tituladas «Isacio» y 72 «Cretato», las primeras situadas en los Pagos de Torcita y Espíritu Santo, término de Vera, y las segundas Pago de los Llanos y otros, de Vera y Antas.

Oposición a una plaza

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día 17, se publica el anuncio y programa para optar a una plaza de oficial de segunda clase vacante entre los de tercera, en las oficinas de la Diputación provincial.

Los ejercicios dará comienzo el día 1.º de abril próximo en el salón de actos de dicha Corporación.

Agrupación artística

Bajo la dirección artística del laureado escritor, nuestro colaborador don Federico Mendizabal y García Lavín, que como saben los lectores acaba de obtener nuevo triunfo como autor dramático en Buenos Aires con su obra «Los espejos de las almas», se ha formado en Jaén un nuevo cuadro teatral, agrupación independiente que se propone realizar una valiosa campaña cultural.

Fiestas Santas

En Lorca van a celebrarse este año, las tradicionales fiestas de Semana Santa, de acuerdo con aquel Ayuntamiento.

Las hermandades de Blancos y Azules, comenzarán hacer varios días los preparativos necesarios. Además de estas fiestas santas, se celebrará una corrida de toros.

Fallecimientos

Han fallecido: en Granada, don Manuel Rivas García; en Murcia, don Antonio Jorquera Vélez, y en Málaga, doña Dolores Soto Ramírez, esposa del concejalo de aquel Ayuntamiento don Benjamín Giner y doña Dolores Hermoso Saco, viuda de Marquez.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid 19

Consejo de ministros

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidiéndolo el señor Azaña.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

A los periodistas no se les facilitó nota oficiosa.

Casares y Lopez Ferrer

Cuando terminó el Consejo, el señor Casares Quiroga nos manifestó que en todas las provincias reinaba tranquilidad.

Durante la celebración del Consejo, llegó el Alto Comisario en Marruecos señor Lopez Ferrer, manifestándonos que solamente había acudido al ministerio para celebrar una conferencia con el subsecretario de Guerra señor Ruiz Fuliés.

Rumores de crisis

Apesar de que los ministros lo niegan, continúan los rumores de una pronta crisis del Gobierno.

En los centros oficiales no dan valor a dichos rumores y algunos esperan que estos tengan efecto después del discurso del señor Lerroux.

Lo que dijeron los ministros

Conforme iban saliendo del Consejo los ministros, eran abordados por los periodistas.

El señor Domingo (don Marcelino), nos dijo que casi había terminado definitivamente el estudio de la reforma agraria, la que quedó zanjada sin dificultad, pues lo más importante se refería al pago de las expropiaciones, de las que quedaron pendientes de resolución tres o cuatro puntos que carecen de importancia fundamental.

Un periodista le preguntó en qué condiciones se haría el pago, y contestó el señor Domingo que según los casos de que se tratara, pues como la cosa

es complicada se detallará en una nota que se facilitará oportunamente a la prensa para su publicación.

El ministro de Hacienda señor Carner, nos manifestó que en su ministerio estaban trabajando activamente en lo de los presupuestos y que si estos quedaban terminados hoy, esta tarde mismo los leería en la Cámara.

El ministro de Obras públicas señor Prieto, nos expresó que se había dedicado el Consejo a lo de la reforma agraria, leyéndose también el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Un periodista le dijo al señor Prieto: ¿incompatibilidades, de qué?

Y el señor Prieto contestó: Incompatibilidades de todo.

El jefe del Gobierno señor Azaña, en tono humorístico, como ayer, preguntó a los periodistas si habían empezado las consultas para resolver la crisis que algunos están esperando.

Los periodistas le preguntaron acerca del proyecto de incompatibilidades.

Contestó que todavía está en embrión la ley. Es un esbozo de proyecto.

— Cuando se ponga en limpio, añadí, los repartiré entre los ministros para estudiarlo y leerlo en las Cortes.

Siguió diciendo que se trata de una ley general de incompatibilidades a fin de sustituir la actual.

Nota de la Jefatura de la Prensa

La Jefatura de Prensa de la Presidencia de la República, ha facilitado una nota oficiosa negando las supuestas conferencias políticas.

Agrega la nota que el jefe del Estado señor Alcalá Zamora, no tuvo ninguna conferencia.

Una vez más advierte el Presidente de la República, que su casa y su vida particular son totalmente extrañas a la acción oficial.

Esta se desenvuelve—dice la nota—solamente en la Presidencia de la República con toda normalidad.

España y la Argentina

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido un cablegrama del nuevo Presidente de la República Argentina general Justo, agradeciéndole los términos extremadamente afectuosos en que le ha expresado la felicitación que le dirigió con motivo de la toma de posesión en su cargo.

Audiencia parlamentaria

El jefe del Estado señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana una extensa audiencia parlamentaria en la que figuraba el diputado catalán señor Companys.

Lamentable suceso—Un provisor gravísimo

El subsecretario de Gobernación, al recibir en dicho departamento a los periodistas, les facilitó detalles de un lamentable suceso ocurrido en Pamplona.

Según la referencia oficial, el abogado don Alvaro Calvente, persona muy conocida en la capital navarra, se presentó en el Palacio episcopal y disparó su revolver contra el provisor de la diócesis don Ezequiel Seminera, dejándole gravísimo.

El Gobernador civil, al informar de lo ocurrido, advierte que la agresión fué motivada por asuntos particulares, sin ningún carácter político.

Trátase de un pleito que falló recientemente el Tribunal de la Rota contra el agresor.

El suceso ha producido honda emoción en Pamplona por la calidad de las personas que aparecen como protagonistas del sangriento suceso.

El regreso de Zulueta

En el ministerio de Estado participaron hoy a los reporteros que el ministro señor Zulueta regresará a Madrid en el sudexpreso del lunes.

Visita del Embajador de Italia

El subsecretario de Estado fué visitado esta mañana por el Embajador de Italia en Madrid, conferenciando a ambos extensamente.

Se cree que trataron del convenio comercial entre España e Italia.

Incendio en una estación

Esta mañana, en la estación de Villaverde, se declaró un voraz incendio originado por la explosión de varios bidones de gasolina.

Lo aparatoso del fuego y las proporciones que tomó en pocos momentos, sembraron gran alarma.

El fuego se propagó a la habitación de lampistería.

Gracias a la prontitud con que se acudió a sofocarlo, pasado el sobresalto de los primeros momentos, se logró evitar que el edificio quedara destruido.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Para el discurso de Lerroux

Para asistir a oír el discurso que tiene anunciado pronunciar el domingo en la nueva plaza de toros de Madrid, el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, reina una animación extraordinaria.

Tienen anunciada su visita millares de correligionarios de provincias, habiéndose establecido trenes especiales por las Compañías desde Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla y otras capitales, con rebaja de precios.

Se espera que el acto resulte un verdadero acontecimiento.

Asamblea de disidentes

Los señores Carrasco Fortiguera y Jover, se proponen convocar en Barcelona a una asamblea a todos los disidentes del partido catalanista, con objeto de constituir una nueva agrupación política.

Hora y media

El señor Lerroux ha declarado esta tarde que el discurso que se propone pronunciar pasado mañana en Madrid, calculará que durará hora y media.

A la política

El Gobernador de Barcelona señor Anguera, ha pedido su jubilación de la Magistratura para dedicarse plenamente y con libertad, a la política activa.

Para una interpelación

La minoría socialista ha designado al señor Rios Llopis, para que intervenga en la interpelación que se va a hacer en la Cámara sobre la retirada de los Crucifijos en las escuelas nacionales.

Solución del problema ferroviario

Se asegura que la solución que se le va a dar al problema ferroviario, será aumentar las tarifas.

En vista de ello, los accionistas de las Compañías han pedido que se les garantice por lo menos el interés del tres por ciento del valor de sus acciones.

Emisada a un proyecto

La minoría agraria ha acordado presentar una enmienda al proyecto relativo a la sustitución de los concejales designados por el artículo 29.

Además solicitarán la inamovilidad de los secretarios de Ayuntamientos.

El temporal de frío y nieve

Se continúan recibiendo telegramas de muchas localidades, dando cuenta de que el temporal de nieve que reina es extraordinario.

La temperatura que dicen que se siente, es de un frío intensísimo.

En Madrid también reina una temperatura bastante baja.

De Provincias

Madrid, 19

Arsenal de bombas

Se ha recibido un despacho de Zaragoza, dando cuenta de que se ha practicado por la Policía un registro en una taberna enciavada en la calle del Portillo.

Durante el registro se descubrió un arsenal de bombas de toda clase de armas, tal es el número de éstas.

Por tal motivo se hicieron varias detenciones, entre ellas la del dueño de la taberna.

De Barcelona

De la capital de Cataluña se han recibido las noticias siguientes:

En el palacio de la Generalidad Catalana, ha sido arrancado el tríptico que se levantó como homenaje al difunto general Prim, durante el Gobierno de la Dictadura.

—En la carretera de Casan tuncz un grupo de pistoleros disparó sus armas contra el obrero José Forrells, quedando éste gravísimo. Se cree que se trata de un crimen social.

—Millares de personas han desfilaro hoy por el Ayuntamiento para apreciar los destrozos causados por las bombas que estallaron anteayer.

El asesinato de un provisor

Desde Pamplona han comunicado detalles sobre el asesinato cometido en la persona del provisor de aquella diócesis don Ezequiel Seminera.

El agresor, abogado don Alonso Calvete, se hallaba casado con doña Alegoria Guendrisal, con la que estaba divorciado.

El señor Calvete recurrió al Tribunal de la Rota del fallo del divorcio, pero aquél confirmó éste.

A la una de la tarde acudió al palacio Episcopal el señor Calvete, preguntando por el provisor el que le recibió inmediatamente. Estando sosteniendo un diálogo, que dicen fue brevísimo, el señor Calvete disparó una pistola contra el provisor, dejándolo herido de gravedad.

El provisor, que ha fallecido esta mañana, era una persona bastante estimada.

Muertos y heridos

Un telegrama de Bilbao comunica que esta mañana ha fallecido otro de los heridos que resultaron en el incendio ocurrido en una droguería de la calle de Eguía.

Las víctimas que resultaron por el siniestro, son tres muertos, nueve heridos graves, 18 menos graves y varios contusos.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Bolsa

Madrid, 19

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	66 25
Id. 5 ^o amortizable...	81 50
Idem 4 ^o idem...	00 00
Banco de España...	455 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	180 00
Londres...	44 65
París...	51 00
Dólares...	12 94

PERPEN

Juzgado Municipal

DIA 19

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Gómez Alcaráz, Juan Martínez Mayor, José Martínez Vizcaino, Antonio Ruiz Ruiz, Carmen Cayula Martínez y María Saéz Hernández.

DEFUNCIONES.—Rosa Hernández Martínez, de 82 años, de uremia; Isabel Carmona Navarro, de 73 años, de angostia; María Oña López, de 2 meses, de bronquitis; y Rafael Barrios Haro, de 80 años, de coquecía senil.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Bolver Rodríguez, Ana Lopez Acuña, Josefa García Saldaña y Juan Quesada Cazorla.

DEFUNCIONES.—José Vazquez Fernandez, Angustias Plaza García y Juana García Gil.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	763 8
Temperatura máxima...	10 7
Idem mínima...	8 1
Idem media...	9 4
Idem máxima al sol...	14 0
Humedad relativa media	58
Evaporación en 24 h.	4 4
Pluvia en 24 horas, 0 5 litros, m.	
Estado dominante.	N. E.
Fuerza en metros por segundo...	10
Nebulosidad.	cuabierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 19 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS.

Los centros de perturbación atmosférica señalados ayer en América del Norte, van perdiendo importancia y por el contrario la adquiera la del Atlántico que aparece encuadrada entre los meridianos 30 y 75 y los paralelos 25 y 70.

En el Continente europeo aumentan las presiones altas, cuyo centro está situado al Oeste de las Islas Británicas, y en España, además del influjo de las presiones prescitas, actúa una pe-

queña perturbación atmosférica, cuyo centro está en el occidente de las costas marroquíes, en el Atlántico.

Por todas partes soplan los vientos del primer cuadrante y el cielo está con muchas nubes.

Tiempo probable hasta el día 20 a las 7 horas: En España vientos moderados del primer cuadrante y tiempo de aguaceros y nevadas; frío. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados de la región del Oeste y aguaceros.

Navegantes: Marejada en el Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Lara», de Orán, con esparto.

Idem español «Araya Mendi», de Cartagena, con carga general.

Idem idem «Cervera», de Celta, con corcho, de tránsito.

Idem idem «Monte Toro», de Melilla, con carga general.

DE SALIDA

Vapor inglés «Lara», para Glasgow, con esparto.

Idem «Araya Mendi», para Málaga, con carga general.

Idem «Cervera», para Valencia, con corcho.

AGUA DE ARAOZ

Siempre la misma agua, siempre el mismo precio, a pesar de haber hoy mayores gastos de transporte y reparto.

Garantiza su autenticidad y servicio su propietario don Joaquín Camella, quien tiene el honor de invitar a todos los consumidores de la misma y al público en general, a inspeccionar por sí tanto las condiciones del manantial, como su instalación en el sitio de procedencia y los depósitos establecidos en esta capital, Zaragoza 1 y Glorieta, 1 quedándose muy reconocido por cuantas observaciones pudieran hacerse de mejoras.

Para cualquier reclamación del servicio tomar el número del repartidor, a cuyo fin y para acreditar que es repartidor de esta agua, evitando confusiones que se han dado casos con otros, todos ellos van provistos de una placa en sitio visible con la inscripción «AGUA DE ARAOZ» y el número correspondiente.

Diríjase a la calle del Minero 5, teléfono, 106.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Es tan agradable al paladar como la leche. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche por lo que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de ansiedad y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los niños debilitados. — Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Distribución general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: **VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

HIPERACIGILANTES

PLANTAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, diarreas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión: sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9



Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig, Primavera 1932

informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario: Guillermo Klein, MÁLAGA.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con radio telégrafos y telegrafía sin hilos.

Alcázar, Mendoza, Florida y Capana

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 td. td

LA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

El billete de ida en cabina ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de proyección en clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el regreso de barco y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todos los adelantos que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, comedores y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de los pasajeros.

En el primer viaje de 3.ª clase de 8 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para las de tercera clase comida a la española

NOTA IMPORTANTE:

El billete de ida en 3.ª clase de 8 y 8 literas directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'